



► Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
GUADALAJARA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-063-2025 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADQUISICIÓN
DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN”**

Página 1 de 6

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-063-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que  te cuida



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **15 de septiembre del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El Presidente del acto fue asistido por el Representante de las **ÁREAS REQUIRENTES** el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el Representante del Área Contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos Legal Administrativo y el Representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizo el interesado, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
1	PACIFIC SISTEMAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	3
2	CESAR ARTURO ESPINOSA CONTRERAS	1
TOTAL DE PREGUNTAS		4





PARTICIPANTE PACIFIC SISTEMAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	En la página 45 punto F. "Los participantes deberán anexar una copia legible de las constancias o certificaciones vigentes, de por lo menos 4 técnicos (cuadrilla)" ¿Se refiere a que cada constancia o DC3 enlistada tiene que ser de 4 técnicos o entre toda la cuadrilla completar los DC3 y constancias solicitadas?	El ÁREA REQUIRENTE aclara que las constancias y documentos emitidos por la Secretaría de Trabajo DC3 que se enlistan en el punto F del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , deberán ser presentados en su totalidad considerando a los 4 integrantes de la plantilla, es decir entre los cuatro se deberá reunir la totalidad de las constancias y documentos DC3.
2	1	En la página 46 punto D. "El tiempo de realización de los trabajos del suministro e instalación será de un máximo de 5 días naturales los cuales correrán a partir de la solicitud del o de los equipos por la Unidad de Servicios Generales y previa solicitud del área requirente" ¿Se contempla que la instalación de los equipos serán en 5 días todos o 5 días para cada equipo?	El PARTICIPANTE deberá considerar en su propuesta técnica que el tiempo de realización de los servicios de suministro e instalación de equipos de aire acondicionado será de 5 días hábiles; el término correrá a partir de la notificación del suministro e instalación que realice el área requirente por los medios señalados en el Anexo 1. Carta De Requerimientos Técnicos , de las BASES .
3	2	En la página 63 punto 1.2 "la última declaración correspondiente al mes anterior a la apertura", por tiempos, ¿se acepta declaración del mes de julio o solo se aceptará agosto?	Los PARTICIPANTES para dar cumplimiento a este punto, deberán de presentar la declaración fiscal anual del ejercicio 2024 y la última declaración del ISR, pudiendo ser la del mes de Julio o del mes de agosto de 2025.
4	2	¿Cuáles son los tiempos que se tienen para entrega de los servicios de mantenimiento?	El PARTICIPANTE deberá considerar en su propuesta técnica que el tiempo

Handwritten signature and initials in blue ink.



PARTICIPANTE PACIFIC SISTEMAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			de realización de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivos según sea el caso de equipos de aire acondicionado, será de 5 días hábiles, el término correrá a partir de la notificación que realice el área requirente por los medios señalados en el Anexo 1. Carta De Requerimientos Técnicos , de las BASES .

PARTICIPANTE CESAR ARTURO ESPINOSA CONTRERAS

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	En la página 45 punto D. ponen que se deberán presentar ficha técnica para las partidas 88, 89, 90 y 91 donde mencione que cumplen con las normas NMX-J-010-ANCE-2018, NMX-J-498-ANCE-2011, NMX-J-553-ANCE-2021, NMX-J-472-ANCE-2019, NMX-J-474- ANCE-2017, NMX-J-093-ANCE-2009 y RoHS de las marcas ofertadas, sin embargo, el concepto 88 habla sobre Condulet Ovalado y las NOM solo de cable, se puede interpretar que las fichas técnicas son para la partida 89,90,91 y 92 que hablan sobre CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS de diferente calibre?	Es correcta su apreciación el PARTICIPANTE deberá presentar fichas técnicas para las partidas 89, 90, 91 y 92, donde mencionen que cumplen con las normas NMX-J-010-ANCE-2018, NMX-J-498-ANCE-2011, NMX-J-553-ANCE-2021, NMX-J-472-ANCE-2019, NMX-J-474- ANCE-2017, NMX-J-093-ANCE-2009.

Segundo. – Se informa que ningún **PARTICIPANTE** se registró, para estar presente en la Junta de Aclaraciones.

Tercero.- Se recibió correo electrónico dentro del horario establecido en las **BASES**, de la empresa **LS DINÁMICA CORPORATIVA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**, donde mostro interés en participar y formulo una pregunta, omitiendo la firma del representante legal en el formulario denominado **SOLICITUD DE ACLARACIONES** anexo a las **BASES**, por lo que no se toma en consideración, de conformidad con lo señalado en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES**, de las **BASES**.

Cuarto.- Se recibió correo electrónico de la empresa **INSOR SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.**, fuera de la fecha y





Adquisiciones

horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES**, así mismo omitió los requisitos del formulario denominado **SOLICITUD DE ACLARACIONES**, por lo que no se toma en consideración, de conformidad con lo señalado en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES**, de las **BASES**, y con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la **LEY**.

Quinto. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de la solicitud de aclaración planteada por el **PARTICIPANTE**.

Sexto. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **14:20 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara		
C. Luis Francisco López González	Servido Publico Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Sergio Vazquez Mora	Representante de la Controlaría Ciudadana		
Arq. Martha Cristina Urias Castro	Representante del Testigo Social Honorífico		
Ing. Arq. Emilio Manzo Ruiz	Encargado de la Unidad de Servicios Generales		



AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- FIN DEL ACTA -----

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



[Handwritten mark]